Expediente: **492/21**
Carátula: **CONTICELLO CARLOS FABIAN C/ MUTUAL DE SEBOFICIALES RETIRADOS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **11/12/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228778835 - CONTICELLO, CARLOS FABIAN-ACTOR/A
90000000000 - MUTUAL DE SUBOFICIALES RETIRADOS "TUCUMAN", -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 492/21

H102325307310

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: CONTICELLO CARLOS FABIAN c/ MUTUAL DE SEBOFICIALES RETIRADOS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Proveído de escrito de CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 06/12/2024 11:46:

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024. Atento a lo expuesto por la Fiscalía Civil de la I° nominación en mérito a lo normado por el art. 478 CPCC practíquese por el Sr. Oficial de Justicia una inspección ocular tendiente a constatar el estado del inmueble y la o las personas que ocupan el mismo, requiriendo en su caso informe sobre el carácter que gozan. A sus efectos, señálase el **18/12/2024 a horas 10:00.** A tal fin, líbrese mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a quien se autoriza el uso de la fuerza publica, allanamiento de domicilio, //////// uso de chaleco antibalas (Acordada 1989/23); requerir del servicio de cerrajero para rotura y reposición de cerradura en caso necesario y de todas las medidas indispensables para su cumplimiento (Acordada 367/03 y Circular de Superintendencia de la Excma Corte Suprema de Justicia de la Provincia n°: 27 del 29/10/2017), debiendo depositar la llave en las dependencias de la seccional policial más cercana al inmueble. Adjunte tasa de justicia y movilidad. Hágase constar en el presente número de teléfono del letrado Argañaraz 3815875780 - MBT 492/21. **FDO. DR. PEDRO DANIEL CAGNA JUEZ DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA V NOMINACION**

Actuación firmada en fecha 10/12/2024

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.